

Las entidades que suspendan el test del BCE tendrán 15 días para presentar una solución



Las entidades que suspendan el test del BCE tendrán 15 días para presentar una solución

Cinco Días. - Los bancos europeos que suspendan la prueba de solvencia, tanto en el análisis de la calidad de los activos (conocido por las siglas AQR) como en la prueba de resistencia, solo tendrán 15 días para presentar al Banco Central Europeo (BCE) sus planes de recapitalización. La fecha clave para concluir estos proyectos será la primera semana de noviembre. Antes, el BCE se reunirá con cada banco para investigar los resultados parciales.

Llegó el momento. El Banco Central Europeo publicó ayer más detalles de las pruebas de solvencia a los que está sometiendo a los 128 mayores bancos europeos. También remitió la plantilla de cómo se darán a conocer los resultados de este examen que se harán públicos en la segunda mitad de octubre. Estas pruebas son las que más tiempo ocupan y las que más preocupan a los bancos europeos en general y a los españoles en particular. El objetivo es disipar definitivamente todas las dudas que el mercado ha planteado sobre la capitalización, y por lo tanto, de la solvencia de un sector primordial para la sostenibilidad de la economía de un país. Los test precedentes no consiguieron este objetivo.

Pese a que el BCE remitió ayer las plantillas que se utilizarán para divulgar los resultados de la evaluación global de los exámenes a la banca, como el análisis de la calidad de los activos (AQR, en sus siglas en inglés) y las pruebas de resistencia, los bancos echaron en falta que no se aprovechara también para enviar los formatos de los test de estrés. Según han explicado fuentes del Eurosistema, la razón es porque el BCE ultima aún con la Autoridad Bancaria Europea (cuya principal responsabilidad es desarrollar los test de estrés) la metodología de integración del AQR y las pruebas de resistencia, que se publicarán en la primera quincena de agosto.

Eso sí, ayer el BCE dejó claro que aquellas entidades que no superen los objetivos mínimos de capital establecidos tendrán dos semanas, a contar a partir de mediados de octubre, para enviar un plan en el que se incluyan las medidas que llevarán a cabo para subsanarlo. Según el calendario dado a conocer por el supervisor europeo, en septiembre, antes de que se publiquen los resultados de los AQR y de los test de estrés en octubre, tanto el organismo europeo como los bancos centrales, analizarán con las propias entidades sus resultados parciales. A partir de noviembre, las entidades tendrán entre seis y nueve meses para cubrir su déficit de capital, dependiendo del escenario base o el estresado.

Los resultados finales distinguirán entre los déficit de capital detectados en los AQR ¿es una novedad frente a otros exámenes realizados en ejercicios anteriores? y los que se detecten en los escenarios base y adverso de la prueba de resistencia. La idea es que no existan filtraciones sobre los resultados de estos exámenes antes de lo que los haga públicos el BCE, por ello, comunicará a los bancos los resultados definitivos poco antes de su divulgación a los mercados.

El déficit de capital se calculará a fecha de 31 de diciembre de 2013, por lo que no incluirá las medidas adoptadas este año, pese a que varios bancos, tanto españoles como del resto de Europa, han acometido importantes ampliaciones de capital durante el presente ejercicio. Sin embargo, la plantilla de los resultados sí hará referencia a estas medidas aplicadas por los bancos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de este año, aunque no se dirá en ningún momento si con estas operaciones logran o no aprobar. En el caso de las entidades españolas, las pruebas han tenido en cuenta las provisiones que se realizan en España, y han indicado que en caso de que haya provisiones específicas sobrantes, se podrían utilizar para cubrir déficit de capital.

La intención es que los déficit que pudiera aparecer a raíz de este ejercicio se cubran con capital privado, si bien no es descartable el dinero público, pero podría significar que la entidad está en quiebra.

Las entidades que suspendan el test del BCE tendrán 15 días para presentar una solución

Flexibilidad para las firmas nacionalizadas

Bankia, Novagalicia (ahora Abanca tras su compra por Banesco), Catalunya Banc, Ceiss (ahora integrada en Unicaja) o BMN, todas ellas nacionalizadas, pueden incluir en los nuevos test de estrés que va a realizar el BCE junto a la Autoridad Bancaria Europea (EBA en sus siglas en inglés) las reducciones que se produzcan en sus balances por las desinversiones que realicen hasta 2016, y que figuran en sus planes de reestructuración, aprobados en 2012 por Europa.

Según han explicado fuentes del Eurosistema, tal y como indica la metodología de los test de estrés del BCE, el balance de las entidades es estático (y los datos que se analizarán son de diciembre de 2013), pero en el caso de los bancos nacionalizados, si su plan de reestructuración las obliga a reducir su balance mediante desinversiones ¿lo que han realizado todos?, sí se podrá tener en cuenta.

Además, los test incluyen un suelo de gasto general para todas las entidades, y en este caso, las nacionalizadas podrán bajar de estos niveles, como en el caso de que hayan realizado reestructuraciones de plantilla, aprobados también en Europa. Eso sí, en ningún caso, se flexibilizará para ninguna entidad la fecha de corte de las pruebas, que es a 31 de diciembre de 2013.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original